



RESOLUCIÓN N° 051
09 de abril de 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE ESTOLAS PARA LOS GRADUANDOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL Y DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, CAMPUS PRINCIPAL PAMPLONA Y SEDE DE VILLA DEL ROSARIO

La Vicerrectora Académica de la Universidad de Pamplona, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 12 y el literal f del artículo 30 del acuerdo 002 de 2007 y el artículo 1 de la resolución 327 del 01 de abril de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Pamplona, mediante Términos de Invitación Nro. 044 de fecha 16 de marzo de 2026, invitó a participar en el proceso de selección para contratar la **“CONTRATAR LA COMPRA DE ESTOLAS PARA LOS GRADUANDOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL Y DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, CAMPUS PRINCIPAL PAMPLONA Y SEDE DE VILLA DEL ROSARIO”**.

Que, dentro del término establecido en el cronograma presentó propuesta el proponente **STRIX SAS**.

Que, la Junta Asesora de Contratos, según consta en acta No. 021 del 25 de marzo de 2026, en ejercicio de las funciones establecidas en el literal b artículo 67 del Acuerdo 002 del 12 de enero de 2007 Estatuto de contratación, estudió y analizó técnica, económica y jurídicamente la propuesta y recomendó la adjudicación del contrato al proponente **STRIX SAS**.

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del acuerdo 002 del 12 de enero de 2007 Estatuto de Contratación, el informe de evaluación de las propuestas permaneció en la Secretaría de la Junta Asesora de Contratos de la Universidad conforme al cronograma del proceso, surtiéndose la etapa de traslado de la evaluación de las propuestas.

Que, teniendo en cuenta que se surtieron las etapas mencionadas, se dio continuidad con la adjudicación del proceso, conforme al cronograma previsto en los términos de invitación Nro. 044 de 2026 del proceso de oferta pública.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR, el proceso de oferta pública que tiene por objeto **“CONTRATAR LA COMPRA DE ESTOLAS PARA LOS GRADUANDOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL Y DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, CAMPUS PRINCIPAL PAMPLONA Y SEDE DE VILLA DEL ROSARIO”**, al proponente **STRIX S.A.S.** identificado con Nit. 901.857.640-0, con domicilio en la carrera 1 No 4a- 29, Pamplona – Norte de Santander, correo electrónico strixsas@gmail.com celular: 3202569976, por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$78.540.000)**, de conformidad con la propuesta presentada.



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, el correspondiente contrato se suscribirá a partir del 10 de abril de 2026.

TERCERO. NOTIFICAR la presente resolución a **STRIX S.A.S.** identificado con Nit. 901.857.640-0, con domicilio en la carrera 1 No 4a- 29, Pamplona – Norte de Santander, con correo electrónico strixsas@gmail.com, celular: 3202569976.

Dada en pamplona, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

PÚBLIQUENSE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO

Vicerrectora Académica
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor externo

Revisó: Walter Zuleta Taborda
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: Juliana Prieto León
Apoyo Jurídico-Oficina de contratación



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co